

ANTONIO CALVO MATURANA

MARÍA LUISA DE PARMA:
REINA DE ESPAÑA,
ESCLAVA DEL MITO

GRANADA
2020

COLECCIÓN FEMINAE

Directora: Adelina Sánchez Espinosa.

Consejo Editorial: Carmen Calero Palacios, Amelina Correa Ramón,
M.^a Dolores Mirón Pérez, Isabel de Torres Ramírez.

Consejo Asesor:

Pilar Ballarín Domingo (Universidad de Granada).
Ester Barberá Heredia (Universidad de Valencia).
Margarita M.^a Birriel Salcedo (Universidad de Granada).
M.^a Ángeles Calero Fernández (Universidad de Lleida).
Carmen Calvo Poyato (Universidad de Córdoba).
Neus Campillo Iborra (Universidad de Valencia).
M.^a Ángeles Durán Heras (C.S.I.C.).
Pilar Folguera Crespo (Universidad Autónoma de Madrid).
M.^a Dolores García Ramón (Universidad Autónoma de Barcelona).
Elena Gascón Vera (Wellesley College).
Carmen Gregorio Gil (Universidad de Granada).
Cándida Martínez López (Universidad de Granada).
Laure Ortiz (Université de Toulouse-le-Mirail).
Teresa Ortiz Gómez (Universidad de Granada).
Carme Riera (Universidad Autónoma de Barcelona).
Cristina Segura Graiño (Universidad Complutense de Madrid).
Carmen Simón Palmer (C.S.I.C.).
Teresa del Valle Murga (Universidad del País Vasco).

Reservados todos los derechos. Está prohibido reproducir o transmitir esta publicación, total o parcialmente, por cualquier medio, sin la autorización expresa de Editorial Universidad de Granada, bajo las sanciones establecidas en las leyes.

© ANTONIO JUAN CALVO MATURANA.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

© MARÍA LUISA DE PARMA: REINA DE ESPAÑA,
ESCLAVA DEL MITO.

ISBN: 978-84-338-6625-7. Depósito legal: GR./70-2020.

Edita: Editorial Universidad de Granada.

Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Fotocomposición: Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S.L. Granada.

Diseño de portada: Josemaría Medina Alvea

Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

*A mis padres,
de nuevo y siempre.*

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

A.G.P.:	Archivo General de Palacio
A.H.N.:	Archivo Histórico Nacional
A.P.H.E.S.:	Asociación Portuguesa de Historia Económica y Social
A.S.E.M.:	Archivo de la Sociedad Económica Matritense
B.A.E.:	Biblioteca de Autores Españoles
B.L.:	<i>British Library</i>
B.N.:	Biblioteca Nacional
F.E.H.M.:	Fundación Española de Historia Moderna
G.M.:	Gaceta de Madrid
R.A.H.:	Real Academia de la Historia
R.B.:	Real Biblioteca

LAS CADENAS DEL MITO DOCE AÑOS DESPUÉS (PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN)

Hace algo más de una década, la editorial de la Universidad de Granada me dio la oportunidad de publicar la que fue mi primera monografía, resultado de mis investigaciones iniciales como doctorando en la Complutense bajo el sabio consejo de José Cepeda Gómez. Fue mi maestro quien me inició en el reinado de Carlos IV y me recomendó la lectura de una obra que me marcaría indudablemente: *Manuel Godoy, la aventura del poder*, de Emilio La Parra. En la misma universidad, el estrecho contacto con especialistas en estudios de género, como Rosa Capel y —mi también maestra— María Victoria López-Cordón, llevó mi atención, de una manera que hoy se me antoja como inevitable, a María Luisa de Parma.

Esta reina, tan denostada durante dos siglos, se había convertido en el chivo expiatorio de los males de la Monarquía Hispánica, en el recipiente de todos los estereotipos misóginos que la cultura patriarcal en general (y la historiografía liberal en particular) había sembrado en nuestro imaginario colectivo. María Luisa de Parma era (como, en parte, sigue siendo) un chascarrillo sexual en clase de Historia Moderna de España, una sonrisa cómplice con tupido velo en los congresos y una anécdota con la que salpimentar las visitas guiadas del Museo del Prado.

Pero mis lecturas sobre el personaje, en el marco de lo que en principio aspiraba a ser un breve estado de la cuestión, pusieron de manifiesto hasta qué punto me encontraba ante un estereotipo misóginico de manual, una Eva del otrora paraíso imperial español. La imagen que sirvió de portada al libro —ese dibujo de la famosa serie del *Ajipedobes* en el que Godoy sostiene los documentos de Estado mientras mira y agarra a la reina quien, a su vez, ordena a su complaciente marido que los firme— resume a la perfección el mítico triángulo del rey cornudo, la

consorte liviana y el ministro sátiro, en el que una mujer se convierte en el catalizador del caos político (en este caso, el de 1808).

Aunque nunca fue mi objetivo elevar a la pamesana a los altares, todo ejercicio historiográfico supone relativizar las certidumbres históricas, y esa era la categoría alcanzada por la supuesta conducta liviana de la consorte de Carlos IV. Efectivamente, la principal hipótesis del libro es que dicha imagen no deja de ser una construcción histórica, una leyenda negra creada por la oposición cortesana de la época y alimentada por la memoria histórica liberal, tan aficionada a situar bajo el prisma de la corrupción a la Corte del Antiguo Régimen. Si fue un constructo la reina maternal creada por la propaganda borbónica, también lo sería la madre desnaturalizada trazada por el discurso misógino universal.

Se antoja mucha casualidad —acaso sea esta la aportación más feliz del libro— que María Luisa de Parma viviera en una “Era de reinas libertinas”, en la que las consortes de Nápoles, Francia, Portugal y España coincidieron en ser infieles esposas de maridos débiles y bobalicones, a la par que amantes de importantes ministros. Un ejercicio de historia comparada demuestra que nos encontramos más bien ante un arma política utilizada para menoscabar la autoridad de los monarcas reinantes. En esta línea, no olvidemos tampoco que este periodo albergó además un cierto cambio en los valores políticos, basado en la imposición de la doble moral burguesa a la hora de juzgar los usos tradicionales de la Corte del Antiguo Régimen (aunque las intrigas de alcoba siempre habían sido una forma de desprestigiar a las mujeres con poder).

No debo olvidarme de las aportaciones de la primera parte de la obra, donde se estudia la mencionada imagen oficial del personaje como princesa y como reina, construida e intensamente fomentada por el aparato propagandístico de las monarquías de Carlos III y Carlos IV. Encontramos aquí a una consorte maternal y doméstica, cercana a los preceptos sentimentales burgueses asumidos (interna y externamente) por la dinastía borbónica a lo largo del siglo. Llama la atención ver cómo el propio Fernando VII intentó deshacer a partir de 1814 todo el mal que había hecho a la imagen de su madre hasta 1808. No movía a este monarca (tan bien retratado por La Parra en su reciente biografía¹) ninguna mala conciencia sobrevenida sino la incomodidad propia de quien debe su legitimidad a una supuesta libertina.

1. LA PARRA LÓPEZ, Emilio. *Fernando VII: un rey deseado y detestado*. Barcelona: Tusquets, 2018.

Por fortuna, *María Luisa de Parma: reina de España y esclava del mito* tuvo una muy buena acogida, tanto en forma de las dos favorables reseñas escritas por dos eminentes historiadores² como en las citas y comentarios recibidos en los trabajos publicados sobre el reinado de Carlos IV y la Crisis del Antiguo Régimen, o en las obras dedicadas a otras reinas de España. De hecho, es el amable interés de numerosos colegas —que me han demandado una copia de la agotada obra— lo que me ha animado a esta nueva edición, que se presenta —con el añadido de este prólogo— tal y como fue publicada en 2007³.

Pero, como bien escribió el profesor García Cárcel, «la reedición de cualquier libro constituye la ocasión ideal para el ejercicio de la auto-crítica»⁴; y esa será la línea a seguir en las próximas páginas.

El principal defecto que se le puede achacar al libro, y quizás también el más injusto, es que no es esa biografía que María Luisa de Parma tanto necesita: un trabajo donde se estudie su formación, su vida cotidiana, sus redes cortesanas, la relación con su marido y con Godoy, etc. Y digo que la crítica sería injusta porque no fue esa mi intención en aquel momento, aunque siga pesando sobre la conciencia de este autor el no haber escrito aún dicha obra.

En los últimos años he tratado, en todo caso, de avanzar en alguna de estas líneas pendientes, por ejemplo en la del bosquejo de las redes clientelares del personaje a través de lo que los embajadores ingleses llamaron “el partido de la reina”⁵. El análisis de dicha facción explica satisfactoriamente (desde luego, con mucho más coherencia que las

2. GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. “Cherchez la Femme”. *ABCD. Las Artes y las Letras*, 837 (16/02/2008); y GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. “Reina malvada y ninfómana”. *Arte y letras* (27/12/2007), p. 7.

3. Agradezco a la editorial de la Universidad de Granada y a su directora, María Isabel Cabrera, la oportunidad de publicarla. Gracias de nuevo a Rafael Peinado Santaella y a María del Carmen Calero Palacios por su apoyo para la primera edición.

4. GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. *Las Germanías de Valencia*. Barcelona: Península, 1981, p. 11.

5. CALVO MATURANA, Antonio. “Floridablanca, Aranda, Godoy y el “partido de la reina”: la influencia política de María Luisa de Parma en los primeros gobiernos de Carlos IV (1788-1796)”. *Revista de Historia Moderna*, 28 (2010), pp. 121-146; CALVO MATURANA, Antonio y GONZÁLEZ FUERTES, Manuel Amador. “Patronazgo y clientelismo en la Corte de Carlos IV: particularidades y continuismos”. En IMÍZCOZ BEUNZA, José María y ARTOLA RENEDO, Andoni (coords.). *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2016, pp. 385-408.

historietas de alcoba) el funcionamiento interno de la Corte y de sus redes de poder, particularmente en relación con las estrategias utilizadas por el nuevo rey para desplazar a la gente de confianza de su antecesor, Carlos III. Gracias al poder informal de su esposa, Carlos IV habría conseguido, al mismo tiempo, aparentar una posición de neutralidad ante las diferentes facciones de palacio y construir una nueva clientela propia (de la que formó parte, aunque de manera efímera, el conde de Aranda⁶). ¿Participó María Luisa de Parma en los asuntos políticos del reino? Sin lugar a dudas. Pero no con los medios y las motivaciones simplistas que tradicionalmente se le han atribuido.

Poco pude extenderme en el libro sobre otro aspecto fundamental, como es el estudio de la opinión pública de la España de Carlos IV. Las fuentes de archivo permiten conocer cómo funcionaban los mentideros madrileños y saber cuál fue realmente la percepción popular de la pareja real durante sus veinte años de gobierno. Un sentir que, lejos de ser estático, fue evolucionando (a peor) con el paso de los años, tal y como he podido constatar en posteriores trabajos⁷.

Sin embargo, mis dos grandes reparos respecto a la obra tienen que ver con los límites de su impacto más allá del ámbito académico. Insisto en que tengo motivos para estar más que satisfecho con la repercusión que el estudio ha tenido entre mis colegas, pero esa buena recepción no se ha traducido en un considerable cambio de la imagen del personaje entre el gran público. Los artículos de Wikipedia en los idiomas más importantes siguen reflejando la imagen frívola de la reina (“pues edítelos”, se me dirá con razón), y son varias las ocasiones en las que me he topado con la misma realidad en documentales y concursos televisivos basados en preguntas de cultura general. Algo estamos haciendo mal en el ámbito de

6. CALVO MATURANA, Antonio. “«El desagrado de Vuestra Majestad hacia mi persona»: la primera caída en desgracia del conde de Aranda ante María Luisa de Parma (1789-1790)”. En HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (coord.). *Espacio público y espacio privado: miradas desde el sexo y el género*. Madrid: Abada, 2016, pp. 241-280.

7. CALVO MATURANA, Antonio: “«Con tal que Godoy y la reina se diviertan»: en torno a la virtud de María Luisa de Parma y la legitimidad de Carlos IV”, *Historia y política*, 31 (2014), pp. 81-112; CALVO MATURANA, Antonio. “«Dios nos libre de más revoluciones»: el Motín de Aranjuez y el Dos de Mayo vistos por la condesa viuda de Fernán Núñez”, *Pasado y Memoria*, 10 (2011), pp. 163-193; CALVO MATURANA, Antonio. “Rumor y opinión pública en la España de Carlos IV: la transición entre dos modelos políticos, sociales y culturales”. En CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M^a (ed.): *Presencia y visibilidad de las mujeres: recuperando Historia*. Madrid: Abada, 2013, pp. 105-156.

la Historia académica para que nuestros avances historiográficos tarden tanto tiempo en trascender a la sociedad.

El segundo de los lamentos tiene que ver con la ausencia de investigadores e investigadoras que se hayan animado a tomar el testigo del libro y avanzar en el conocimiento de los muchos temas aún abiertos que plantea la figura de María Luisa de Parma. Solo la celebración de un congreso monográfico sobre Carlos IV incitó a dos investigadoras a volver los ojos hacia la consorte⁸. En cambio, historiadores e historiadoras del Arte sí que se han interesado en la última década por su valiosa labor de mecenazgo y su innegable protagonismo en el aparato propagandístico de la Monarquía⁹.

No es menos cierto, que la escasez de estudios sobre el personaje en la última década se ha visto compensada por otras iniciativas paralelas

8. MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, Elisa. “La reina María Luisa de Parma y la Junta de Damas de la Real Sociedad Económica Matritense”, y LEWIS, Elizabeth. “«A su reina benéfica»: representaciones de María Luisa de Parma”, ambos trabajos en: DE LORENZO, Elena (coord.). *La época de Carlos IV. Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del siglo XVIII*. Oviedo: SECC, 2009, pp. 697-706 y 749-762 respectivamente.

9. BENITO GARCÍA, María del Pilar. *Paraísos de seda. Tejidos y bordados de las Casas del Príncipe en los Reales Sitios de El Pardo y El Escorial*, Tesis doctoral, Valencia: 2015; BENITO GARCÍA, María del Pilar. “Aproximación al guardarropa de María Luisa de Parma”. *Reales Sitios*, 175 (2008), pp. 46-67; DESCALZO LORENZO, Amalia. “Carlos IV y María Luisa de Parma: vestidos para reinar”, en: DE LORENZO, Elena (coord.). *La época de Carlos IV. Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del siglo XVIII*. Oviedo: SECC, 2009, pp. 375-397; GARCÍA SÁNCHEZ, Laura. “Joyería, tocados e indumentaria: el gusto real de una época a través de los retratos de María Luisa de Parma”. En: *II Congreso Europeo de Joyería: Vestir las joyas. Modas y modelos*. Madrid: MECD, 2015, pp. 87-97; GARCÍA SÁNCHEZ, Laura: “Iconografía oficial e imagen real: los retratos de juventud y de pedida de la princesa María Luisa de Parma”. En: PÉREZ OCHANDO, Luis y ALBA PAGÁN, Ester (eds.). *Me veo luego existo: mujeres que representan, mujeres representadas*. Madrid: CSIC, 2015, pp. 129-140; LABRADOR LÓPEZ DE AZCONA, Germán. “El cuerpo místico de la reina: imágenes de María Luisa de Parma en el teatro tardo-barroco de la representación del poder (1792-1797)”. En: MARTÍNEZ MILLÁN, José y PAULA MARÇAL LOURENÇO, Maria (coords.). *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*. Madrid: Polifemo, 2009, vol. III, pp. 1885-1910; LABRADOR LÓPEZ DE AZCONA, Germán (ed.). *La imagen de la monarquía: Loas en honor de Carlos IV y María Luisa de Parma. La música en los teatros de Madrid*. Madrid: Alpuerto, 2009; LÓPEZ TERRADA, María José. “La presencia de María Luisa de Parma en las representaciones del nacimiento del infante Carlos Clemente”. En: PÉREZ OCHANDO, Luis y ALBA PAGÁN, Ester (eds.). *Me veo luego existo: mujeres que representan, mujeres representadas*. Madrid: CSIC, 2015, pp. 141-152; SANZ DE MIGUEL, Carlos.

que han ofrecido una visión renovada del papel político y cultural de las reinas españolas de las Edades Moderna y Contemporánea. A nivel colectivo, me refiero, por ejemplo, a las actas del congreso *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispánica y Portuguesa: Las Casas de las Reinas, siglos XV-XIX* (coord. por José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço), y a números monográficos de revista como *Las reinas y la legitimidad de la monarquía en España, siglos XVII-XX* (Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Alicia Mira Abad y Mónica Moreno Seco) y *Género e imagen del poder en la Historia Contemporánea* (Alicia Mira Abad y Mónica Moreno Seco). A nivel individual, se pueden citar, en el plano nacional, los trabajos de Laura Oliván sobre mujeres en la Corte de los Habsburgo, la radiografía que Pablo Vázquez Gestal hizo del papel de Isabel de Farnesio en la de Felipe V¹⁰ o los estudios publicados por Isabel Burdiel tras su celebrada biografía de Isabel II.

Fuera de España, un amplio abanico de obras y equipos de trabajo prueban el peso que, a nivel internacional, tiene la investigación sobre reinas propietarias y consortes. La vigente línea de análisis estudia a las reinas según la tradicional dualidad entre el cuerpo político y el cuerpo físico de los reyes. Es la perspectiva de género la que ofrece un incuestionable valor añadido al considerar aspectos como las estrategias desarrolladas por las mujeres cuando acceden al poder como reinas propietarias o consortes, o la instrumentalización de su cuerpo físico por parte tanto de la propaganda oficial como de la oposición para — respectivamente— ensalzar o denigrar el sistema político imperante¹¹.

Sin ningún ánimo de exhaustividad, cabe mencionar la biografía de la emperatriz María Teresa de Austria firmada por Barbara Stollberg-Rillinger¹², los estudios de Cinzia Recca sobre María Carolina de Nápoles¹³, la edición de las cartas de María Amalia de Sajonia a Tanucci

“El gabinete del óvalo de María Luisa de Parma en El Escorial: José del Castillo y sus imágenes inspiradas en la Antigüedad clásica”. *Reales Sitios*, 192 (2012), pp. 28-47.

10. VÁZQUEZ GESTAL, Pablo. “Una nueva majestad”: *Felipe V, Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729)*. Sevilla: Fundación de Municipios Pablo de Olavide / Marcial Pons, 2013.

11. HUNT, Lynn (ed.). *Eroticism and the Body Politic*. Baltimore: Johns Hopkins UP, 1991; HUNT, Lynn. *The Family Romance of the French Revolution*. Berkeley / Los Ángeles: CUP, 1992.

12. *Maria Theresia: Die Kaiserin in ihrer Zeit*. Múnich: C.H. Beck, 2017.

13. RICCA, Cinzia: “Maria Carolina and Marie Antoinette: Sisters and Queens in the Mirror of Jacobin Public Opinion”. *Royal Studies Journal*, 1 (2014), pp. 17-36; RECCA,

(realizada por Pablo Vázquez Gestal)¹⁴, el proyecto de investigación, *Marrying Cultures. Queen Consorts and European Identities, 1500-1800*, sito en la Universidad de Oxford y dirigido por Helen Watanabe-O'Kelly, y especialmente la amplia lista de trabajos publicados por la editorial Palgrave Macmillan bajo el título genérico de *Queenship and power*, que sería prolijo pormenorizar aquí pero que comprende decenas de títulos centrados en consortes y propietarias medievales y modernas¹⁵.

Nos encontramos, pues, ante un tema de estudio (el de las reinas en general y el de María Luisa de Parma en particular) vivo, en el que queda aún mucho camino por recorrer. Animo desde aquí especialmente a futuras doctorandas y futuros doctorandos a que se adentren en esta línea de trabajo que tantos frutos promete, y a que destierren esos mitos liberales que siguen nublando nuestro conocimiento histórico, aún lastrado por un poso patriotero y misógino; un velo cultural que vuelve borroso incluso lo que nuestros ojos ven con claridad.

Esta fue la paradoja a la que se enfrentó el político Ángel Ossorio a principios del siglo pasado al leer la correspondencia entre Godoy y María Luisa de Parma, donde no encontró el tono apasionado que esperaba, sino uno amistoso cuando no maternofilial. Atrapado entre el prejuicio y la realidad, el autor no pudo sino concluir que: «en lo humano es verosímil todo lo bueno y todo lo malo»¹⁶.

Antonio Calvo Maturana
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
Universidad de Málaga
Málaga, 29 de Mayo de 2019

Cinzia. *The Diary of Queen Carolina of Naples, 1781-1785. New Evidence of Queenship at Court*. Palgrave: Basingstoke, 2016.

14. VÁZQUEZ GESTAL, Pablo (ed.). *Verso la Riforma della Spagna. Il carteggio fra Maria Amalia di Sassonia e Bernardo Tanucci (1759-1760)*. Nápoles: Istituto Italiano per gli Studi Filosofici, 2016.

15. Me limito a citar aquí, por su afinidad temporal y temática, la ya mencionada obra de Cinzia Ricca y HARRIS, Carolyn. *Queenship and Revolution and Early Modern Europe: Henrietta Maria and Marie Antoinette*. Palgrave: Basingstoke, 2016.

16. OSSORIO Y GALLARDO, Ángel. *La agonía del Príncipe de la Paz*. Madrid: Establecimiento tipográfico Anónima Mefar, 1921, p. 6.

PRÓLOGO I

María Luisa de Parma es el paradigma de reina juzgada/imaginada en función de muchos —y nunca inocentes— condicionamientos políticos e ideológicos. Elevada inicialmente a los altares como modelo de madre virtuosa y reina ilustrada, acabará por ser arrojada al pozo más inmundos de la memoria colectiva de los españoles como madre indigna, esposa inmoral y reina nefasta y responsable de desgracias para su pueblo.

No es, desde luego, la primera de las consortes reales que recibe denuestos feroces de súbditos e historiadores. Tampoco será la última. Y, en su época, en los años de la quiebra del Antiguo Régimen, las campañas propagandísticas centradas en la descalificación global de una reina tuvieron otros ejemplos aún más dramáticos. Recuérdese la acusación lanzada contra María Antonieta, madre incestuosa en la opinión de sus enemigos políticos...

Pero en la historia de España es, sin duda, la más ferozmente vilipendiada por sus coetáneos y, lo que resulta más llamativo, por la mayoría de los historiadores que se acercan, incluso hoy, al reinado de Carlos IV. Es verdad que resulta necesario advertir desde ahora mismo que son muy pocos los investigadores que se han preocupado por bucear en las fuentes documentales que dejaron los contemporáneos de María Luisa, Carlos IV y ...Godoy. Quiero decir que los tópicos sobre ese reinado —¿el último de nuestra Edad Moderna?— siguen basándose en cuatro o cinco autores, que acuñaron *intencionadamente* una imagen deforme, insalvable, de la reina. Y lo hicieron así, claro, porque vivían desde la interesada pasión política los sucesos de esa conflictiva y determinante etapa de crisis del Antiguo Régimen.

Las críticas vertidas contra Godoy, hombre que molestaba, desde el momento de su llegada al poder, a muchos de los «líderes de opinión»

del momento —privilegiados, desde luego— y a los franceses (con los que entramos en guerra en 1793) no eran objetivas, ni pretendían serlo. España acababa de iniciar un radical giro en la línea seguida por la corte de los Borbones madrileños durante muchas décadas y se alejaba de Francia, a la vez que se alineaba diplomáticamente con Portugal y Gran Bretaña. Es entonces cuando echa raíces la leyenda negra contra la reina de España. La desgracia de esta mujer es que, años más tarde, cuando cambien las tornas diplomáticas y se reanude la alianza «tradicional» entre París y Madrid y, consecuentemente, vuelva la enemistad —y guerra— contra Gran Bretaña, además de los ya convencidos de la inmoralidad de la reina, aparecerán otros —y los británicos, en primer lugar, con Lady Holland entre sus primeros responsables— quienes sigan por ese camino de la descalificación de María Luisa, reina adúltera, Carlos IV, el rey consentidor, y Godoy, el crápula indeseable.

El que se lanzasen, pues, en su momento todo tipo de verdades, mentiras o medias verdades buscando la erosión de su figura —y la de su «protegido»— es fácilmente explicable. Pocos personajes que han llegado a posiciones de preeminencia en la corte se han visto limpios de acusaciones, sean acertadas o injustas. Claro está, la pretensión de explicar el ascenso al poder de un joven noble (porque lo era, aunque entonces —¡y aún ahora algunos desinformados!— pretendían negarle ese estatus nobiliario) como mero resultado de sus amoríos con la reina es uno de los más fáciles y tradicionales recursos de sus enemigos.

Pero lo que resulta llamativo es que esas descalificaciones absolutamente groseras y que nacen en su momento como armas políticas en una guerra de propaganda de los implicados en ella, hayan pasado el filtro de los años, de los siglos, y sigan sirviendo hoy en día para «explicar» muchos aspectos de la crisis final del Antiguo Régimen en España. Son escasísimos los historiadores que no recurren al lugar común de situar en el eje de la historia de los años 1790/1808 a la infame reina María Luisa y su comportamiento. Quiero decir que solamente ha quedado el recuerdo de una de las dos imágenes inventadas/creadas por sus coetáneos. La primera, la que convertía a la mujer de Carlos IV en estampa modélica de madre virtuosa y reina ilustrada, ha desaparecido por completo. Precisamente éste es uno de los muchos méritos del trabajo de Antonio Calvo Maturana, que es, también, un ejemplo de los estudios que centran su mirada en el apasionante y fundamental mundo de la Corte, esa institución básica para comprender la realidad política, económica, social, religiosa, artística de la Historia de Europa,

como nos han enseñado los estudios clásicos de Norbert Elías y Ernest Kantorowicz.

En este libro no hay solo un estudio interesantísimo de la «leyenda negra» contra la reina María Luisa, sino que también se dedican muchas páginas a la otra imagen, la que se creó durante los primeros años de matrimonio de la princesa de Asturias en los que los hagiógrafos pintaron un retrato inmaculado de la perfecta casada y modélica reina. Y, en ambos casos, el autor nos explica los porqués de la elaboración, de la construcción de tales iconos y de procesos creativos semejantes centrados en otras reinas, en otras mujeres.

Porque este trabajo es, por encima de todo, una interesante aportación a la *Gender History*, esa rama de la historiografía que, tras las muchas dificultades iniciales con las que tuvo que enfrentarse no hace demasiados años, se va abriendo paso hoy entre nosotros. Como nos recordaba una de sus pioneras en la Universidad española, la Dra. Rosa M^a. Capel Martínez, «su aparición supone una nueva forma de abordar el análisis del mundo femenino y de la historia no sólo desde el punto de vista temático sino también, quizás sobre todo, metodológico...» y, por encima de las incomprendiones hoy felizmente olvidadas, «la historia de las mujeres no se encierra en ella misma sino que (...) sus temas informan también la historia del hombre».*

Antonio Calvo Maturana es uno de los jóvenes historiadores españoles actuales que están magníficamente preparados pese a su juventud, o mejor aún, gracias a ella, y que ya han asistido a Congresos, publicado artículos e impartido clases —en su caso en el Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, del que forma parte— anunciando un prometedor currículum. Este es su primer libro. Pero den por seguro, queridos lectores, que le seguirán muchos más.

Dr. José Cepeda Gómez.
Universidad Complutense.

* CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María: *Introducción* al número monográfico que *Sobre la mujer en el Antiguo Régimen: de la cocina a los tribunales*, dedicó en 1997 la revista «Cuadernos de Historia Moderna» de la Universidad Complutense de Madrid.

PRÓLOGO II

El que el autor de este libro, D. Antonio Calvo Maturana, y el director de su investigación, Dr. Cepeda Gómez, me hayan pedido que escriba unas líneas introductorias es para mí un honor y un motivo de agradecimiento. Bien es verdad que al inicio me resistí a hacerlo, porque estoy profundamente convencida de que la autoría de estas páginas debía corresponderles en exclusiva. Ambos son los «padres» de la criatura. Sólo la insistencia de su invitación a participar acabó venciendo, finalmente, mis iniciales reticencias.

Y las venció, sobre todo, la admiración que la labor investigadora de ambos, en general, y la que hay en este libro, en particular, me produce. Admiración que tiene una doble vertiente. De un lado, el tema en sí: la figura de la reina María Luisa de Parma. De otro, la solidez de la investigación efectuada y las interesantes aportaciones que Antonio Calvo realiza.

El hecho de que dos investigadores se adentren en el estudio de un período tan significativo de nuestra historia, como es la crisis del Antiguo Régimen, a través de la figura de una de las reinas más vilipendiada, pone de relieve el camino que ha recorrido hasta hoy la Historia de las Mujeres en España. Porque el trabajo que nos ocupa se enmarca no sólo en los campos de la historia política, la biografía y la historia de la Corte, sino también dentro de aquella. Cuando hace algo más de tres decenios, mi maestro, José Cepeda Adán, me propuso introducirme en este ámbito de la historiografía se vivía una época en que este tipo de trabajos levantaba toda clase de suspicacias y, por qué no decirlo, se le consideraba una rama muy menor de las restantes. La distancia con lo que por esas mismas fechas ocurría allende nuestras fronteras era, también en este terreno, importante. Ahora, doblado el primer lustro del

siglo XXI, el trabajo de muchas historiadoras ha conseguido que se le otorgue el reconocimiento académico que merece y se han multiplicado las publicaciones con las que cuenta.

Se ha reiterado hasta la saciedad que la presencia femenina en la esfera pública de la política ha tenido hasta hace bien poco sólo una figura: la de las reinas. Este trabajo es un concienzudo análisis que saca a la luz todo el complejo mundo de la Corte borbónica española en esos años cruciales del paso de una centuria a otra y cuando en el panorama europeo los acontecimientos franceses marcaban la marcha de la historia de uno u otro modo. Consigue también mostrarnos cuánto tiene de construido la imagen de los protagonistas del período legada a la posterioridad. Una imagen elaborada al hilo de los acontecimientos y para servir de justificación a comportamientos tras los cuales se adivina la defensa de unos intereses personales o de grupo antepuestos a cualquier otra consideración. No quiere ello decir que María Luisa de Parma no tuviese los defectos de que se le acusa; ni que careciese del carácter fuerte que se le asigna; pero, la reina no era sólo eso. Como revela Antonio Calvo existía otro retrato de la parmesana, no menos modelado que el anterior, de la reina que ha quedado en el olvido porque el estereotipo de la mujer dominante, ambiciosa, que anuló la voluntad de un rey —Carlos IV— para conducirlo a él y a España a la ruina encajaba muy bien con los objetivos de una historiografía que busca la justificación más que el análisis del pasado.

Creado el cliché, la repetición es sencilla y nadie se atreve a cuestionarla, entre otras cosas porque cuando los investigadores se acercan al período les interesa más conocer otros aspectos que la auténtica personalidad de la reina. Cuando el autor de este libro lo ha hecho, se ha encontrado con una realidad mucho más rica y compleja de la que hasta ahora se nos han pintado y que saca a la luz. Respondiendo a los modelos sociales vigentes, la imagen de M^a Luisa va a oscilar entre la de madre amantísima y modélica esposa y la de villana adúltera que engaña al marido y traiciona a su país. Lo más seguro es que, como cualquier ser humano, fuese una mezcla de luces y sombras. Sombras que se exageraron para no reconocer ante el pueblo los defectos de un monarca absoluto incapaz de asumir sus responsabilidades ni las ambiciones de quienes le rodearon, y no hablo solamente de Godoy.

Algo parecido a lo que sucede coetáneamente con M^a Antonieta al otro lado de los Pirineos. Porque este trabajo, y es otro de sus grandes valores, entra en la historia comparada al considerar las coincidencias

entre lo que acaece en la corte madrileña y en la parisina por las mismas fechas. En ambas, una vez más, ambiciones e impericias masculinas se van a intentar justificar de cara al pueblo y a la historia con el consabido recurso de «cherchez la femme». Unas «femmes» que facilitarán el trabajo de sus detractores por su calidad de extranjeras, lo que aumentaba las posibilidades de sospecha y constituía argumento fácil para justificar el destino de la monarquía.

En fin, estamos ante un trabajo innovador, que pone de relieve la necesidad de seguir revisando aspectos de este período y, sobre todo, de estudiar a la reina María Luisa desde la interesantísima documentación existente.

Rosa M^a Capel Martínez
Departamento de Historia Moderna
Universidad Complutense de Madrid

MARÍA LUISA DE PARMA EN LA RUECA DE PENÉLOPE

«Como la tela de Penélope, a lo largo de la historia la figura de la reina se teje y se desteje, por obra y gracia de sus protagonistas, pero también de las gentes que las admiraron, las criticaron, las vivieron y percibieron, y de los historiadores que ahora las estudiamos»

(M^a Ángeles Pérez Samper).¹

«El hombre atraviesa el presente con los ojos vendados. Sólo puede intuir y adivinar lo que de verdad está viviendo. Y después, cuando le quitan la venda de los ojos, puede mirar al pasado y comprobar qué es lo que ha vivido y cuál era su sentido»

(Milan Kundera. *El libro de los amores ridículos*).

Ha llovido a mares desde que Norbert Elias² redimió a la Corte del Antiguo Régimen de la frivolidad con la que la historiografía liberal la había asociado. Elias fue el primero en acercarse al centro de poder de la Edad Moderna con una perspectiva científica. Muchos años después, no se puede decir que la obra de aquel sociólogo haya calado profundamente en la historiografía. Aunque su mensaje haya podido llegar a grandes rasgos a los historiadores españoles actuales, pocos son los que lo llevan al terreno del ejemplo particular. Aplicada a cada caso concreto,

1. PÉREZ SAMPER, M^a Ángeles. «La figura de la reina en la Monarquía española de la Edad Moderna». En LÓPEZ-CORDÓN, M^a Victoria y FRANCO, Gloria. *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII^a Reunión Científica de la FEHM*. Madrid: FEHM, 2005, p. 307.

2. ELIAS, Norbert. *La sociedad cortesana*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1993.

la historia de la frivolidad y de la anécdota se impone al modelo general asumido, perpetuando los tópicos decimonónico-burgueses³. Es posible que esa deficiencia se deba a la tardía implantación del estudio de la Corte en España⁴, lo que ha hecho que los estereotipos hayan caminado solos durante décadas y se hayan consolidado sin más fundamento que la repetición. Ha tenido que pasar demasiado tiempo hasta que hemos podido leer que:

«Estudiar las reinas no es una frivolidad, no consiste en reunir una colección de anécdotas sobre su vida, ha de ser una investigación seria, una investigación que puede resultar interesante para muchos temas, pues abarca muy diversos, desde la historia de la monarquía y la historia del poder, a la historia del arte y la historia de las mujeres».⁵

En el caso de María Luisa de Parma, ninguna referencia a la reina ha podido sustraerse a lo dicho por Carlos Pereyra en su introducción a las *Cartas Confidenciales* entre la pamesana y su protegido Manuel Godoy, donde el autor mexicano considera que «ni María Luisa ni Carlos IV han tenido lo que con gráfico galicismo se llama «buena prensa»»⁶; este eufemismo deja paso a la realidad desnuda: «para María Luisa, la historia no ha sido sino cuento, anecdotilla, conseja, basura acumulada por la malevolencia y recogida sin discernimiento»⁷.

En 1935, esta imagen imperante de los reyes caídos en Aranjuez, que parecía ponerse en duda, o que al menos se empezaba matizar, era resultado de una historiografía de corte tradicional que no había superado aún los mencionados prejuicios. Pereyra parecía recoger uno de los mitos de nuestra historia en el inicio del periodo de transición entre la historiografía clásica y la actual. A principios del siglo pasado, daba la impresión de que, tras más de cien años de linchamiento a Godoy

3. «Leído pero no aplicado en el mejor de los casos, se le tiene siempre en cuenta, pero raramente su pensamiento o logros epistémicos son empleados en el marco concreto de una investigación histórica» (VÁZQUEZ GESTAL, Pablo. *El espacio del poder. La corte en la historiografía modernista española y europea*. Madrid: Universidad de Valladolid, 2005, p. 85).

4. *Ibidem*.

5. PÉREZ SAMPER (2005), p. 276.

6. PEREYRA, Carlos. *Cartas confidenciales de la Reina María Luisa y de Don Manuel Godoy*. Madrid: Aguilar, 1935, p. 11.

7. *Ibidem*, p. 13.

y sus protectores, empezaba a abordarse el estudio de ese periodo con un mínimo rigor. Hasta ese momento, los pocos trabajos que reivindicaron una revisión habían caído en el polo opuesto, el de la adulación incondicional. Ni que decir tiene que estas obras fueron minoritarias, y que en el imaginario colectivo español y europeo la reina parmesana era censurada por aclamación. Hasta la lírica se hizo eco de su denostación, en versos de poeta de la fama y repercusión de Lord Byron o Espronceda. Muy conocido es el poema del español, quien se expresa de la siguiente manera en su *Dos de mayo*:

«¡Oh de sangre y valor glorioso día!
Mis padres cuando niño me contaron
sus hechos ¡ay! y en la memoria mía
santo recuerdo de virtud quedaron!!

Entonces indignados, me decían,
cayó el cetro español pedazos hecho;
por precio vil a extraños nos vendían,
desde el de Carlos profanando lecho.

La corte del monarca disoluta,
posternada a las plantas de un privado,
sobre el seno de impura prostituta,
al trono de los reyes ensalzado».

Sin embargo, tres cuartos de siglo después del libro de Pereyra, poco ha cambiado; las escasas aportaciones objetivas y rigurosas sobre María Luisa de Parma siguen siendo una leve raya en el agua turbia de su nefasta imagen. La Historia está tristemente acostumbrada al intrusismo de numerosos indocumentados de incomprensible éxito en televisión o en las propias librerías; de manera que la insistencia sobre reiteradas ficciones históricas en estos autores no sorprende en absoluto. Por el contrario, sí que resulta inquietante que el mundo académico se haya desprendido de tantos lastres y haya soslayado la figura de aquella reina, tan necesitada de una revisión y tan envuelta en la leyenda como lo estuvo el mismísimo Cid Campeador. En un porcentaje elevado, las aproximaciones a la época de Carlos IV suelen apostar por una caricaturización de esta reina malvada y ninfómana.